

INFORME DE NECESIDAD

OBRAS DE NATURALIZACIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A LA EROSIÓN DEL CANAL DE GUARDA DEL TSF3 PIDRUECOS EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ- MONTAÑA DE ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

1.- INSTALACIÓN

Estación de Esquí-Montaña de Alto Campoo.

2.- SITUACIÓN ACTUAL y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Se precisa realizar una serie de intervenciones de mantenimiento correctivo, naturalización y protección frente a la erosión en un tramo del canal de guarda construido en el año 1988 para proteger de las escorrentías superficiales el Telesilla TSF3 Pidruecos (instalado pocos años antes) y los edificios e instalaciones del sector de debutantes de la base de la Estación.

Este canal – sangradera de protección reconduce las aguas de escorrentía superficial que se deslizan por la ladera en episodios de fuertes lluvias y que adquieren velocidad por la fuerte pendiente transversal existente. Ello evita se produzcan daños a las cimentaciones del citado telesilla y particularmente en los edificios de gestión y pistas de debutantes de la base de la Estación.

Tras evaluar en su conjunto el estado de conservación y los daños provocados por las lluvias anormalmente intensas de los dos últimos otoños, el Área Técnica de CANTUR, S.A. y la Dirección de la Estación han estimado necesario que se intervenga en un tramo de este canal, recuperando su funcionalidad de evacuación de aguas y protección frente a la erosión, aspectos de gran importancia para evitar daños y avenidas en las pistas, remotes y edificios citados.

Por todo cuanto antecede, se ha encomendado a este Área Técnica la tarea de definir el documento técnico que evalúe el estado de conservación, integridad del lecho y taludes del actual canal de guarda y contenga la descripción de las intervenciones necesarias, para lo cual, contando con la asistencia técnica de la empresa AC PROYECTOS S.L., se ha elaborado el Proyecto que contiene la descripción técnica, gráfica y estimación presupuestaria de las obras que se precisa acometer.

3.- PROPUESTA y DISPONIBILIDAD DE AUTORIZACIONES

Habiendo sido redactado el PROYECTO DE NATURALIZACIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A LA EROSIÓN DEL CANAL DE GUARDA DEL TSF3 PIDRUECOS EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ- MONTAÑA DE ALTO CAMPOO, es posible iniciar los trámites necesarios para la licitación de las obras en él contenidas.

Se dispone asimismo de las autorizaciones y licencias emitidas por las administraciones con competencias sustantivas, preceptivas para la ejecución efectiva de las obras.

4.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución completa de las obras es de **DOS (2) MESES**.

5.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Valor Estimado del Contrato que figura en el Proyecto asciende a la cantidad de **OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SIETE EUROS Y NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (86.907,90 €)**, IVA excluido.

6.- INSPECCIÓN y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS

Ejercerá como Director del Contrato e Inspector de las Obras el Técnico Superior del Área Técnica, en tanto que la Dirección Facultativa recaerá en el técnico competente de la empresa contratada en asistencia técnica para este fin (AC PROYECTOS, S.L.). Asimismo, deberá llevarse a cabo la correspondiente coordinación de Seguridad y Salud entre la empresa adjudicataria de las obras y CANTUR S.A.

7.- CONCLUSIÓN

Por todo cuanto antecede se propone iniciar los trámites necesarios para la contratación de las **NATURALIZACIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A LA EROSIÓN DEL CANAL DE GUARDA DEL TSF3 PIDRUECOS EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ- MONTAÑA DE ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO**. Lo que se hace constar para su conocimiento y a los efectos oportunos, en Santander, a 4 de mayo de 2022.

EL TÉCNICO SUPERIOR DEL ÁREA TÉCNICA



Fdo.: Roberto Cayón Sañudo

CONFORME:
EL DIRECTOR DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-
MONTAÑA DE ALTO CAMPOO



Fdo.: Joan A. Font Serrano

